

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Fomento**  
**Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía**  
**Occidental**  
**Sevilla**

Núm. 5.570/2014

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental de notificación de acto administrativo en expedientes sancionadores: Número CO-0.13.0004 y Número CO-0.13.0005.

Por parte de la Unidad de Carreteras de Córdoba dependiente de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental se han incoado los dos expedientes administrativos sancionadores arriba indicado y, no habiéndose podido practicar la preceptiva notificación por el procedimiento ordinario, se hace pública de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción

dada por la Ley 4/1999 que la modifica, y de conformidad con el artículo 61, del mismo texto legal, por entender esta Unidad que la publicación íntegra de la notificación del acuerdo de iniciación de los citados expedientes podría lesionar derechos e intereses legítimos del titular.

- Expediente sancionador: Número CO.0.13.0004.

Sancionado: José Cabrera Gil

Acto: Iniciación, según Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto.

Infracción: Leve.

Artículo: 31.2. a) Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras.

- Expediente sancionador: Número CO.0.13.0005.

Sancionado: José Cabrera Gil

Acto: Iniciación, según Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto.

Infracción: Grave.

Artículo: 31.3. a) Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras.

Para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrá el interesado comparecer en la Unidad de Carreteras situada en Avenida de los Mozárabes, 1, 14071 Córdoba.

Sevilla, 4 de agosto de 2014. El Jefe de la Demarcación, Fdo. Rodrigo Vázquez Orellana.